En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la armonización de las normas tributarias, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea contestada en el próximo Pleno de Control de este Parlamento previsto para el próximo día 10 de diciembre de 2020.

Reconocemos el problema que ha generado la Comunidad de Madrid con su política de bajada general de impuestos (incluida la eliminación de impuestos como el de Sucesiones y Patrimonio). Las derechas pretenden convocar a las comunidades autónomas a una carrera de reformas fiscales a la baja, reduciendo impuestos a quienes más tienen.

Una carrera en la que consideramos que no cabe participar, ya que, sin duda, una armonización fiscal “a la baja”, además de ser social y fiscalmente injusta, dañaría la calidad de los servicios públicos, los mermaría y fomentaría la privatización de los mismos. Los problemas y las desigualdades fiscales no son entre territorios, son entre contribuyentes que han de aportar a las arcas públicas en función de su riqueza y beneficios.

Desde Izquierda-Ezkerra queremos recordar que el Impuesto de Sociedades aporta sólo el 5-6% de la recaudación total tributaria, mientras que el IRPF o el IVA aportan cada uno en tomo al 30%.

¿Cuál es la opinión y posición del Gobierno de Navarra en relación con el debate abierto sobre la posible armonización de las normas tributarias en las comunidades autónomas del Estado?

Pamplona-Iruña, a 2 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero